

ATRIBUCIONES Y FACULTADES

ARTÍCULO 41.- Compete a la Comisión de Calles y Calzadas:

- I.** Velar por la observancia y aplicación de las disposiciones legales en la materia;
- II.** Proponer y dictaminar las iniciativas que en la materia sean sometidas a consideración del Ayuntamiento;
- III.** El estudio y promoción de programas y acciones tendientes a la conservación y restauración de las calles, calzadas y en general de las vías públicas del Municipio;
- IV.** Procurar la colaboración y coordinación con las diferentes autoridades en la materia, así como promover la celebración de contratos o convenios;
- V.** Orientar la política pública que en la materia deba emprender el Ayuntamiento
- VI.** Asesorar al Presidente Municipal en la materia.

PLAN DE TRABAJO

- Gestionaremos antes las diferentes instituciones gubernamentales para dar fortalecimiento a las calles y calzadas de nuestro municipio.
- Trabajaremos de manera coordinada con las diferentes áreas del Ayuntamiento para tener unas calles y calzadas dignas del municipio.

- Buscaremos en los diferentes órdenes de gobierno correspondiente los límites territoriales del municipio.
- Actualizar o crear marcos normativos correspondientes a esta comisión.

Por lo anterior y de acuerdo a lo antes establecido esta comisión de calles y calzadas determina su plan de trabajo para desarrollar y mejorar las condiciones de sus ciudadanos.

Comisión de Calles y Calzadas

2015-2018

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

2015-2018

"COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS"

MISIÓN

Las calles y calzadas del municipio de San Pedro Tlaquepaque al paso del tiempo se han venido favoreciendo con diferentes obras, que a su vez se han deteriorando.

Trabajaremos en la mejora continua de las calles y calzadas para tener un mejor derecho de libertad de tránsito, que a su vez gestionaremos con diferentes instituciones gubernamentales para tener una mejor coordinación y dar un seguimiento para una pronta solución.

VISIÓN

Promover el mejoramiento de las calles y avenidas de nuestro municipio, para que transiten los habitantes con más seguridad, elevar la calidad de vida de los tlaquepaquenses, así como mejorar la imagen urbana para nuestros ciudadanos, visitantes y turistas.